

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA ASESORES ECUATORIANOS DE SISTEMAS
ASECSISTEM S.A.**

En la ciudad de Quito D.M., a los cuatros (04) días del mes de Marzo del año dos mil dieciséis (2016), siendo las 15H30 horas, en las instalaciones de la empresa, ubicadas en la calle República del Salvador N34-211 y Moscu, se reúnen los siguientes accionistas:

- **CORPORACIÓN DEL SUR CORPOSUR S.A., PROYECTOS, CONTROL Y ASESORIA** debidamente representada por su Gerente General, señor Juan Fernando Cevallos Guevara, de conformidad con la copia del nombramiento que se adjunta al expediente de esta, compañía propietaria de setecientos noventa y dos (792) acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América (1.00) cada una.

- **José Hernández Vásconez**, por sus propios y personales derechos y en representación de ocho (8) acciones sociales, por el valor de Un Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (US \$1.00) cada una;

Preside la sesión, Juan Fernando Cevallos Guevara y actúa como Secretario, el infrascrito Gerente General, el señor José Oswaldo Hernández Vásconez. La Presidente manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la compañía, existe el quórum legal y reglamentario, por lo que los accionistas deciden constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 238 de la ley de Compañías, declarándose constituida e instalada la sesión.

A continuación la Presidente informa que el orden del día, es el siguiente:

1. Lectura y aprobación del informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2015.
2. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2015.

El orden del día es aprobado por unanimidad, sin existir objeciones, luego de lo cual se pasa a tratar el mismo.

1. INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2015.-

Se da lectura al informe presentado por el Gerente General y por tal Representante Legal de la compañía, el señor José Oswaldo Hernández Vásaconez, el mismo que luego de brindar las aclaraciones solicitadas es aprobado por unanimidad por los accionistas.

2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2015.-

Por secretaría se da lectura a las cifras de los balances y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2015; luego del análisis correspondiente el balance y sus anexos, los que demuestran que se generó una pérdida, por el valor de USD 7,402.94 cifra que una vez verificada por los accionistas es aprobada por unanimidad.

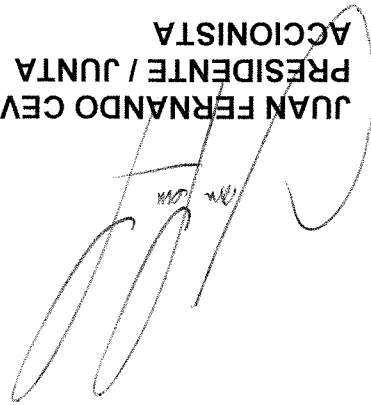
No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente Acta.

Reinstalada la sesión, por Secretaría se da lectura del Acta, la misma que es aprobada en forma unánime por los accionistas.

Se levanta la sesión, siendo las 17H00.

Para constancia de lo acordado, firman todos los accionistas en unidad de acto.

JUAN FERNANDO CEVALLOS G.
PRESIDENTE / JUNTA
ACCIONISTA



JOSÉ OSWALDO HERNÁNDEZ
SECRETARIO / JUNTA
ACCIONISTA

